



Léonie Henriette Duquet



SITIO DE MEMORIA
Cementerio de General Lavalle



comisión provincial por la memoria
Mecanismo local de prevención de la tortura

Nació en 1916 en La Chenalotte, una aldea campesina de la región montañosa de Doubs, Francia, cerca de la frontera suiza. Guiada por su vocación religiosa, se unió a la Congregación Católica de las Misiones Extranjeras de París, con sede en Toulouse. Esta orden había establecido una sede en Córdoba en 1939 y posteriormente subsedes en Hurlingham y Morón, provincia de Buenos Aires.

Léonie fue enviada a la Argentina en 1949 a los 33 años y fue una de las fundadoras de la orden en el país. Acompañó el trabajo de campesinos cultivadores de tabaco en Peruggorria, Corrientes, donde tomó contacto con las Ligas Agrarias. Más tarde, invitada por el obispo Jaime de Nevares, se trasladó a la Patagonia para colaborar con la comunidad mapuche de El Malleo.

De regreso a Buenos Aires se incorporó al Colegio Sagrado Corazón de Jesús de Castelar y fijó su residencia en Ramos Mejía. Allí realizaba catequesis y trabajaba como monja misionera junto a Alice Domon, a quien alojó en su casa. Ambas se desempeñaban como auxiliares del sacerdote Ismael Calcagno en la catequesis para personas con discapacidad y gestionaban una casa de caridad para la infancia en Morón. Debido a su parentesco con el sacerdote, Jorge Rafael Videla, entonces oficial del Ejército, visitaba con frecuencia el lugar; las religiosas asistieron en el cuidado de su hijo Alejandro, a quien Léonie enseñó a leer mediante un método pedagógico para personas con discapacidad mental.

Tras el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, Léonie asumió un compromiso activo en la defensa de los derechos humanos bajo la premisa de que “callarse hoy sería cobarde”. A comienzos de diciembre de 1977, junto a la hermana Alice Domon, trabajaba con las Madres de Plaza de Mayo en la elaboración de una solicitada con nombres de desaparecidos para exigir respuestas sobre su destino.

Entre el 8 y el 10 de diciembre de 1977, un grupo de doce personas vinculadas a las Madres fue secuestrado por el Grupo de Tareas 3.3.2 en la Iglesia de la Santa Cruz. Léonie Duquet fue capturada el 10 de diciembre en la Capilla de San Pablo, en Ramos Mejía, mediante un engaño de sus captores que le aseguraron que Alice Domon había sufrido un accidente y se ofrecieron a trasladarla a un hospital. Las llevaron al centro clandestino de detención de la ESMA. Tras el secuestro de las religiosas, el presidente francés Valéry Giscard d'Estaing y las autoridades de la Iglesia Católica presentaron reclamos ante el gobierno argentino. La presión aumentó con la llegada al país del enviado especial de la Asamblea Nacional Francesa. En la entrevista con el ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, solo le brindaron respuestas ambiguas sobre la posibilidad de encontrarlas con vida. Ante el creciente escándalo internacional, la Junta Militar orquestó un montaje para desviar la responsabilidad hacia la organización armada

Montoneros. En la ESMA obligaron a la hermana Alice Domon a redactar una carta dirigida a su superiora donde afirmaba que habían sido secuestradas por un grupo opositor al gobierno. Como parte del simulacro, les tomaron una fotografía sentadas frente a una bandera de Montoneros con un ejemplar reciente del diario La Nación. La puesta en escena se difundió en el exterior, al punto de que la agencia de noticias EFE replicó un cable titulado "Vivas y con buena salud", basado en supuestos informes del nuncio apostólico en Argentina

Alrededor del 18 de diciembre de 1977, el grupo de secuestrados de la Santa Cruz fue trasladado en aviones militares y arrojado al mar, hecho comprobado porque el 20 de diciembre el océano devolvió varios cuerpos a las playas de Santa Teresita y Mar del Tuyú. Los peritajes forenses determinaron que la causa de muerte se debió a fracturas óseas provocadas por el "choque contra objetos duros desde gran altura". Las autoridades locales sepultaron los restos como NN en el cementerio de General Lavalle sin mayores averiguaciones.

En el marco de las investigaciones de la CONADEP y el Juicio a las Juntas se iniciaron excavaciones en dicho cementerio, las cuales se reanudaron tras la derogación de las leyes de impunidad. En 2003 se localizaron nuevas tumbas NN de donde se recuperaron ocho esqueletos. El 29 de agosto de 2005, mediante la comparación de ADN con muestras de su familia, el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) determinó que los restos pertenecían a Léonie Duquet. El 25 de septiembre de 2005 sus restos fueron sepultados en el jardín de la Iglesia de la Santa Cruz, donde pasó a descansar junto a Ángela Auad y las madres Esther Ballestrino de Careaga y Mary Ponce de Bianco.

Por estos crímenes, Alfredo Astiz fue procesado y en 2011, el Tribunal Oral Federal N° 5 lo condenó a prisión perpetua por delitos de lesa humanidad cometidos en la ESMA, sentencia que fue confirmada por la Cámara de Casación Penal el 23 de abril de 2014. Previamente, en 1990, la justicia francesa lo había condenado en ausencia a la misma pena por el secuestro de Alice Domon y Léonie Duquet. Actualmente, cumple su condena en el Complejo Penitenciario Federal I de Ezeiza.

El memorial del sitio de memoria Cementerio de General Lavalle preserva el nombre, la identidad y la trayectoria de las personas cuyas historias el terrorismo de Estado intentó suprimir.